

## CONVOCATORIA DE ARRIENDO PARA EL SERVICIO DE BARES DEL ESTADIO OLÍMPICO ATAHUALPA

Se detalla los requisitos para brindar el servicio de bares en los eventos a realizarse en el Estadio Olímpico Atahualpa (3 eventos confirmados) hasta la fecha.

- Experiencia en el manejo de bares
- Oferta de productos y marcas
- Personal
- Propuesta Económica

### Cronograma

Convocatoria de Ofertas	10 de mayo de 2023 Mediante publicación en la página web <a href="http://www.TeamPichincha.com">www.TeamPichincha.com</a>
Preguntas	12 de mayo de 2023 Hasta las 14H00 al correo <a href="mailto:alvarado@teampichincha.com">alvarado@teampichincha.com</a> o en la oficina de comunicación de la Concentración Deportiva de Pichincha ubicadas en la Ladrón de Guevara y Toledo (Detrás del Coliseo Rumiñahui)
Plazo para responder preguntas	15 de mayo de 2023
Entrega de propuestas	16 de mayo de 2023 en sobre sellado, hasta las 16H00 en oficinas de Concentración Deportiva de Pichincha ubicadas en la Ladrón de Guevara y Toledo (Detrás del Coliseo Rumiñahui)
Publicación de resultados	17 de mayo de 2023, publicado en la página web Publicado en la página web: <a href="http://www.TeamPichincha.com">www.TeamPichincha.com</a>
Adjudicación y suscripción del contrato	18 de mayo de 2023

El oferente deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al Lcdo. Walter Trujillo, Presidente (S) de la Concentración Deportiva de Pichincha
- Oferta del servicio que incluye "listado de productos y marcas para expendio en los bares".
- Propuesta económica
- Copia de cédula de ciudadanía, extranjeros pasaporte u otro documento



Concentración  
Deportiva de  
TEAM  
Pichincha

legal.

- Copia de RUC
- Certificado del Curso de Manipulación de Alimentos otorgado por el SECAP o MSP – ARCSA.
- Presentar el Permiso de Funcionamiento otorgado por la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) y el Certificado Único de Salud toda vez que hayan sido adjudicados.

Se adjudicará a un único proveedor que abarque la oferta total.

### **Administración General.**